



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RES.D.Cs.Ex.Nº 140/01

SALTA, 6 de Junio de 2.001

ACTUACION S.O. Nº 03/00

VISTO:

La información emitida por la cátedra de Metodología de la Enseñanza de la Matemática y la Computación, que corre agregada a fs. 4 de las presentes actuaciones, mediante la cual se informa que el alumno Sr. Isidro Cueto de la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y se encuentran en condiciones de ser promovido en la asignatura mencionada precedentemente;

Que a fs.8 de las presentes actuaciones el Dpto. de Alumnos de Sede Regional Orán informa que el alumno Cueto se encuentra en condiciones de ser promovido en la asignatura Metodología de la Enseñanza de la Matemática y la Computación;

Que en este caso se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 166/93;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

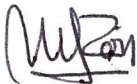
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por promovido en la asignatura METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA Y LA COMPUTACION de la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán, con la nota que se indica al alumno:

- CUETO, Isidro - L.U. Nº 1.892 - Nota 6 (seis)

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de Sede Regional Orán, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.

DDN

  
Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS